

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO 00751

RESOLUCION NUM. 18

SERIE 1970-71

PARA RATIFICAR LA ACCION QUE TOMO EL HON. ALCALDE Y DE LA SECRETARIA AUDITORA MUNICIPAL, AL HACER PAGOS CON CARGO A LA PARTIDA DE IMPREVISTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 1971.

POR CUANTO : Durante el mes de junio de 1971, se hicieron los siguientes pagos con cargo a la cuenta de imprevistos.

Lib.	Fecha	Nombre	Concepto	Cant.
1137	6-11-71	Cruz Ortiz	Serv. Electricista Dep. McPles.	\$ 65.00
1158	6-17-71	G. Rivera Zayas	Serv. Sta. Inspección Vehiculos Municipales	35.00
1196	6-25-71	Santiago Sanabria	Serv. Plomero Dep. McPles.	14.53

POR CUANTO : Según las disposiciones de la Nueva Ley Municipal los pagos por imprevistos deben ser aprobados por la Asamblea Municipal.

POR TANTO : RESUELWASE, POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, P. R.:

Sección 1ra. : Ratificar la acción que tomó el Alcalde y la Sec. Auditora Mcpl. al hacer pagos con cargo a la partida de imprevistos correspondientes al mes de junio de 1971, estipulados en el Primer Por Cuanto de esta Resolución.

Sección 2da. : Que copia de esta Resolución sea enviada al Hon. Secretario de Hacienda de Puerto Rico para su conocimiento y fines pertinentes.

Sección 3ra. : Toda Resolución o parte de la misma que se oponga a la presente queda derogada.

José Antonio Cartagena
José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal

Clemente Sánchez
Clemente Sánchez
Pres. Asamblea Municipal

Mandado por el Hon. Alcalde, Társilo Godreau Ramos, a los 25 días del mes de Junio de 1971.

Társilo Godreau Ramos
TÁRSILO GODREAU RAMOS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P. R. CERTIFICOY Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 18, Serie 1970-71, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión ordinaria del día 25 de junio de 1971.

Resolución
Se certifica, además, que dicha ~~Resolución~~ fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Clemente Sánchez, Sixto Rodríguez Luna, Isidoro Mateo, Diocesada González Colón, Marcelino Mateo, Angel López Díaz, Fernando Febus, Angel Rubén Mictil, Luis Bernier, Francisco G. Thillet Seijo y Russell Rodríguez Pérez. Ausentes: Ramón Rivera Mercado, Ernesto Aponte y Nélida Sanabria.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libero la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 25 de Junio de 1971.

José Antonio Cartagena
José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal